



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO N. 6

FECHA: Medellín, 28 de septiembre de 2021
LUGAR: DE MANERA VIRTUAL
DISPONIBILIDAD #: 10
COMPROMISO #: 7
CONTRATO: CONTRATO DE LA INVITACION PUBLICA N. 05-2021
OBJETO: SERVICIO DE CONFIGURACION DE CAMARAS E INSTALACION DE DVR

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS

VALOR EJECUTADO: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS

CONTRATANTE

SEÑORES: INSTITUCION EDUCATIVA SAN BENITO
NIT: 900.817.827-6
DIRECCION: CARRERA 56 No. 54A-25
TELEFONO: 2510634
CIUDAD: MEDELLÍN

CONTRATISTA

SEÑORES: NICOLAS ALBERTO MORENO
NIT: 70-576.993-5
DIRECCION: CARRERA 46A No. 108-20
TELEFONO: 2140948
CIUDAD: MEDELLIN

De conformidad con el acuerdo 04 del 24 de Abril de 2020 aprobado por el consejo directivo, correspondiente a la modificación de la contratación inferior a 20SMLV de la Institución Educativa y al aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional, mediante Decreto 457 de 2020, de forma virtual el rector

MARGARITA MARIA SANCHEZ LEON en representación del CONTRATANTE y
NICOLAS ALBERTO MORENO en calidad de CONTRATISTA, acuerdan finalizar y
liquidar el CONTRATO N° 6

El contratista aportó los documentos exigibles para todos los efectos legales y contractuales tales como: Hacén parte del presente contrato los siguientes documentos: Propuesta, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150% legible, Registro Único Tributario - RUT, Antecedentes Disciplinarios, Boletín de Responsables Fiscales, antecedentes judiciales (policía), Cámara de comercio, Disponibilidad y Registro Presupuestal, constancia de último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) y los demás que se llegaren a anexas.

Es de anotar que el CONTRATISTA documentó y cumplió todas las actividades descritas en la propuesta y desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual y anexo a la factura de venta copia de las mismas con el V° B° del supervisor o de quien haga sus veces.

Adicionalmente se deja constancia de:

- 1) Los productos y/o servicios se recibieron a entera satisfacción mediante Acta de Recibo del día



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BENITO
Creada por Resolución N° 014311 del 24 de diciembre de 2014
DANE 105001026514 - NIT 900817827-6

28 de septiembre de 2021

1) La INSTITUCION EDUCATIVA SAN BENITO se encuentra a paz y salvo con el contratista por todo concepto, de conformidad con el acta de recibo.

1) El contratista manifiesta recibir a satisfacción la liquidación del presente contrato, razón por la cual renuncia a favor de la institución, a las Acciones judiciales posteriores a esta acta, que se deriven del citado contrato.

De conformidad con lo que antecede, en el ejercicio de la facultad de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben la presente acta una vez leída y aprobada en la ciudad de Medellín

a los, 28 de septiembre de 2021



MARGARITA MARIA SANCHEZ LEON
RECTORA



NICOLAS ALBERTO MORENO
CONTRATISTA